

Comisión Organizadora del Debate Educativo

Acta Nº 5

Jueves 16 de febrero de 2006

Asisten: Carlos Acuña, Carlos Barceló, Mario Bengoa, Harley Bonilla, Agustín Cano, Teresita Capurro, Jorge Carbonell, Daniel Corbo, Juan Gabito Zóboli, Luis Garibaldi, Elsa Gatti, André Gonnet, Elisa Lockhart, Miguel Soler, Sergio Sommaruga y Eduardo Tornaría.

No asisten con aviso: Víctor Brindisi, Ministro Jorge Brovetto, Carlos Piedra Cueva y José Rilla.

No asisten sin aviso: Juan Prato y Diego Silva.

Previos:

1) Se da la bienvenida a tres nuevos miembros de la Comisión: el Prof. de Educación Física André Gonnet, el Lic. Daniel Corbo y el Dr. Juan Gabito Zóboli.

Orden del Día:

1. Aprobación del Acta Nº 4 del 9 de febrero:

Se aprueba el acta con las siguientes modificaciones: se agrega a los previos de la sesión Nº 3 la solicitud de que las sesiones sean grabadas.

2. Informe de las Sub-comisiones

Subcomisión de relacionamiento:

La Subcomisión informa que:

- a. Se está elaborando el listado de instituciones para su comunicación.
- b. Se comunica que se cuenta con una dirección electrónica: www.debateducativo.edu.uy La página aún no está creada.
- c. Se solicita la postergación del llamado para la creación de un logo, para la primera semana de marzo.
- d. En cuanto al foro virtual, se propone realizarlo entre junio y julio basándose en la misma guía de discusión que se propondrá para las asambleas zonales.

Se resuelve aprobar el informe pero posponer el tema del Foro Virtual para la próxima sesión con un informe más detallado.

Se solicita a los miembros de la comisión que acerquen opiniones y aportes sobre el tema.

Se solicita a la subcomisión que informe el momento en que la página quede operativa para que se puedan instrumentar los enlaces correspondientes.

Subcomisión de Apoyo Técnico y Documentación

Informa que avanzó en la categorización de los temas que se incluirían en las guías de discusión. Se opta por una clasificación basada en niveles educativos. La clasificación propuesta incluiría:

- Orientaciones generales de la educación.
- Educación Inicial.
- Educación Primaria.
- Educación Secundaria.
- Educación Técnico-Profesional.
- Educación Superior.
- Educación de jóvenes y adultos subescolarizados y educación no formal.
- Formación y perfeccionamiento del personal docente.
- Sistema Educativo Nacional.

No culminaron en la determinación de los subtemas incluidos dentro de cada uno de los temas enumerados.

Se solicita a que la Subcomisión continúe trabajando y aporte un material más completo para la próxima reunión.

Se solicita a los miembros que lo deseen que acerquen aportes que consideren pertinentes.

Subcomisión de organización:

La subcomisión trató los siguientes puntos:

- a. Llamado (se adjunta la propuesta de texto)
- b. Cronograma de tareas (se adjunta cuadro).
- c. Comisiones zonales y departamentales (se adjunta texto)
- d. Realización de Asambleas territoriales y sectoriales.

En este último punto la mayoría de la Subcomisión entendió que sería positivo y necesario habilitar espacios y oportunidades en los que diferentes sectores puedan mantener encuentros y reuniones que aporten tanto a nivel local como nacional.

La posición minoritaria propone que el criterio de asambleas zonales sea el único que vertebré el debate.

Se aprueba en general el informe sobre las comisiones zonales o Departamentales.

Se resuelve encomendarle a la subcomisión que ajuste el informe a partir de las siguientes orientaciones:

- a) Incluir en la etapa de sistematización que se incorporará un delegado de cada asamblea a los efectos de colaborar con la tarea y garantizar la representabilidad de lo tratado.
- b) En el texto diferenciar la instancia de la Convocatoria de la instancia de la Formación de las subcomisiones.
- c) Darle la mayor amplitud posible a la primera convocatoria incluyendo delegados de los diferentes ámbitos de la educación.

Cronograma:

Se aprueba el cronograma presentado con dos modificaciones: en los puntos 4.3 y 5.1.

Llamado:

Se realizan varios comentarios y cambios.

Se acuerda en general con el texto presentado pero a pedido de algunos miembros de la Comisión **se posterga** su aprobación hasta el 23 de febrero.

Soler incorporará los cambios propuestos que serán enviados por correo electrónico a todos los miembros de la Comisión.

Próxima reunión:

Se fija la reunión para el próximo **jueves 23 a las 18:00 horas** en Soriano 1045 con el siguiente **orden del día**:

- 1) Informes de las Subcomisiones
- 2) Características del Foro Virtual.
- 3) Realización y caracterización de las Asambleas zonales y/ sectoriales.
- 4) Relacionamiento con el área Metropolitana y Montevideo.